ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: INFRAESTRUCTURA
FECHA: 13 DE ABRIL DE 2022 **LUGAR:** VIRTUAL
OBJETO DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE SEGUIMIENTO COP 196-2021
HORA DE INICIO: 11:30 AM **HORA DE FINALIZACIÓN:** 12:00 PM

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/NÓ LOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Jaime Hernán Villalba			x						x	FDLM	Jaime.villalba@gobiernobogota.gov.co	3123465197	
Pilar Rojas			x							FDLM	Pilar.rojas@gobiernobogota.gov.co	3134221328	
Johanna Ivette López			x						x	Interventoría DAM S.A.S.	gerencia@damsas.co	3015200672	
Pedro Juan Navarro			x						x	Paviobras S.A.S.	pejuana@yahoo.es	3108568430	
Andrés Felipe Ospina			x						x	Paviobras S.A.S.	felipeospinab@gmail.com	3112121592	
Luisa Fernanda Barrantes			x						x	Interventoría DAM S.A.S.	mallavialdam22@gmail.com	3008767534	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio al comité de seguimiento al Contrato de Obra 196 de 2021, se realiza lectura de compromisos del acta del día 06 de
abril de 2022 así:
1. Entrega formal de la documentación a interventoría
Se informa que, a la fecha el contratista sigue sin entregar los volúmenes definitivos de cada uno de los planes de gestión, dicha
solicitud ha sido reiterativa y se solicita la entrega inmediata para remisión al FDLM, el contratista informa que el día lunes 18 de
abril se realizará la entrega física de los documentos pendientes por entregar.
2. Entrega de la programación para inicio de las actividades de obra
Se informa que el contratista no ha realizado la entrega de la programación para el inicio de actividades de obra y actividades de
gestión social, se solicita la entrega inmediata de la misma para no generar atrasos y poder realizar el seguimiento real a la ejecución
del proyecto.
La interventoría solicita a la supervisión información acerca de la definición de los segmentos de malla vial a intervenir, los cuales
se encontraban en revisión por parte del FDLM, el Arq. Jaime informa que el día 18 de abril se dará el trámite correspondiente.
La interventoría informa que ya se realizó la aprobación para el trámite del PMT de espacio público de la carrera 17 con calle 4 y
se solicita al contratista dar estricto cumplimiento a las observaciones que emita la SDM en la instalación de la señalización y
Cerramiento correspondiente, todo esto teniendo en cuenta la reunión de socialización realizada con la comunidad del sector el día
08 de abril.
Se informa que se ha adelantado la gestión para realizar la mesa de trabajo con la referente ambiental del FDLM para la apertura del
pin ambiental de obra, sin embargo, el contratista no ha entregado el documento definitivo para la revisión respectiva, dado esto
se emitió al contratista un comunicado solicitando el cumplimiento de la entrega de la documentación pendiente para el inicio de las
actividades constructivas, el contratista informa que están trabajando en la estimación de las cantidades de acuerdo a la aprobación
de las actividades.
El Arq. Jaime, solicita aclaración respecto al trámite del PMT para la ciclo-infraestructura, la interventoría informa que el especialista
del contratista ya finalizó los aforos solicitados por la SDM y se encuentra pendiente la programación de la reunión de socialización,
la cual debe realizarse la siguiente semana para no generar atrasos en la aprobación del mismo ante Movilidad, el contratista informa
que se está realizando la programación con la finalidad de gestionar la totalidad de los PMTs adelantados por el especialista de
Tránsito, la interventoría solicita la entrega oportuna de las piezas informativas y presentaciones dado que se están remitiendo sobre
el tiempo, se solicita que la profesional social participe en los comités de seguimiento para mejorar la gestión.
Se solicita al contratista la documentación del personal, equipos, vehículos destinados para el inicio de las actividades de obra para
aprobación y seguimiento.
El Arq. Jaime, hace un llamado de atención al contratista por el retraso en la entrega de los planes de gestión, los cuales hacen parte
de la etapa preliminar del contrato y no se ha dado cumplimiento siendo reiterativa la solicitud de entrega de los mismos, la
Interventoría solicita una fecha exacta de la entrega de la documentación para poder dar aval al inicio de las actividades de obra o
se realizará un informe sobre un posible incumplimiento.
El contratista informa que el día martes 19 de abril hará la entrega del total de la documentación pendiente por entrega física, planes
de gestión y programación.
El Arq. Jaime solicita la remisión de la resolución respecto a la equidad de trabajo y mayor participación de mujeres en los proyectos